

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN EL VIVERO DE EMPRESAS DE VÉLEZ-MÁLAGA “EL INGENIO TRAPICHE”

La Comisión mixta de Valoración y Seguimiento para el otorgamiento de las autorizaciones para la ocupación de espacios en el Vivero de Empresas de Vélez-Málaga, “El Ingenio Trapiche”, en sesión de fecha 18 de febrero de 2025, ha adoptado acuerdo del siguiente contenido:

“PUNTO 6.-DETERMINACIÓN DE FECHA DE CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS.

*En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5. 5 de las bases de la convocatoria que determina que la Comisión se reunirá, semestralmente, con carácter ordinario, se acuerda que la Comisión mixta de Valoración y Seguimiento para el otorgamiento de las autorizaciones para la ocupación de espacios en el Vivero de empresas de Vélez-Málaga “El Ingenio Trapiche” celebre la sesión ordinaria **el tercer martes de los meses de mayo y noviembre**. La hora se fijará en función del número de asuntos que integren el orden del día.*

La Sra. Presidenta podrá trasladar la sesión ordinaria correspondiente, así como posponer o adelantar la misma dentro del mismo mes de la fecha prevista para su celebración preceptiva, cuando el día fijado sea festivo o incluido en periodo vacacional.

A los efectos de otorgar mayor transparencia a los procedimientos de adjudicación de espacios en el Vivero, la comisión podrá celebrar sesiones extraordinarias para la valoración de las solicitudes que acrediten reunir los requisitos y estén documentalmente completas con, al menos, 10 días de antelación a la publicación de la fecha de celebración de dicha comisión”

Conforme a lo anterior, se hace publico que:

La Comisión Mixta de Valoración y Seguimiento para el otorgamiento de las autorizaciones para la ocupación de espacios en el Vivero de Empresas de Vélez-Málaga “El Ingenio Trapiche” se reunirá en sesión ordinaria, el próximo día 20 de mayo de 2025, con el objeto de proceder a la valoración de los proyectos presentados.

Lo que se hace publico a los efectos de otorgar la mayor transparencia a los procedimientos de adjudicación de espacios en el Vivero.



Firmado electrónicamente por
Ana Bélen Zapata Jiménez,
Concejal Delegada de Empresa y Empleo,
el 25/04/2025, a las 14:33:03.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección
<https://sede.velezmalaga.es/validacion> e introduzca el siguiente código:



CUD:15704375712075530075